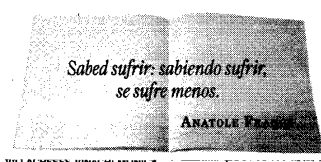


Dominio.
Ubicación Inmueble: Parroquia Maichingui, Cantón Pedro Moncayo, Provincia Pichincha.
Actor: José Eustorgio Mera Pérez y María Esther Muñoz
Demandado: Luz Otillia Nicolalde y Herederos Presuntos y Desconocidos de Gilberto Pérez.
Cuantía: Indeterminada
Procedencia:
JUZGADO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.



VILLALBA VIALCHI MUNICA

dad de Quito.- Agréguese al proceso el escrito y la documentación acompañada.- Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el compareciente, para recibir las notificaciones que le correspondan.- NOTIFIQUESE: UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN QUITO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA.- Quito, jueves 25 de julio del 2013.

LINDEROS.- NORTE.- Con calle "Tres" en una extensión de 13,00 m. SUR.- Con lote # 59 en una extensión de 13,00 m. ESTE.- Con lote # 33 en una extensión de 20,00 m. OESTE.- Con calle "B" en una extensión de 20,00 m. CARACTERÍSTICAS.- La propiedad consta de un terreno asignado con el # 32, con un área de 260,00 m², es un terreno plano apto para edificar. ROL: VILLALBA VIALCHI MUNICA

SECRETARIO 23 DE LO CIVIL DE PICHINCHA
JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
P.A.C./96156

AVISO DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
JUICIO EJECUTIVO No. 1146-2008-FV.
Remate de terreno en calidad de...

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CARBOQUIMICA C. A."

Se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a Junta General Extraordinaria que se realizará el día lunes 26 de agosto del 2013, a las 16h, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Edificio Gayal 2, oficina 204, Av. 6 de Diciembre y Alpallana, de conformidad con los estatutos de la compañía y las disposiciones legales pertinentes de la Ley de Compañías. El asunto a tratarse es el que consta en el siguiente orden del día:

1. Autorización Venta de inmueble

Ing. Alfredo Ayora Avellán
Gerente

Quito, agosto 15 del 2013

AR/92608cc P

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIRAMA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, por medio de la presente tengo a bien convocar a los señores accionistas de MULTIRAMA S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 28 de agosto del año 2013, a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle Manuela Sáenz 650 y Hernández de Girón, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Autorización a los Representantes Legales de la Compañía MULTIRAMA S.A. para que realicen los trámites necesarios en la Corporación Financiera Nacional CFN, para efectuar el plan de pagos de la respectiva operación de crédito.
2. Ratificación de la garantía vigente otorgada en favor de la Corporación Financiera Nacional CFN.

Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía, que además ha sido personalmente convocado por escrito.

Quito, 16 de agosto del 2013

Anthony Jarrín Mosquera
REPRESENTANTE LEGAL

AR/92608cc P

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A.

La compañía CONESTACOMU COMUNICACIONES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004078 de 13 de Agosto de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ A REALIZAR ESTUDIOS DE OPINIÓN O BARÓMETROS DE OPINIÓN..."

Quito, 13 de Agosto de 2013.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AR/92610cc P

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAGNAY AUCANCELA CIA. LTDA.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAGNAY AUCANCELA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón RIOBAMBA, el 15/07/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.004063 de 13/ago/2013, con la siguiente modificación: En el cuadro de integración de capital en los estatutos sociales en la primera columna dirá: "Socios" y a continuación del mismo se reemplaza la palabra "accionistas" por "socios".

DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

CAPITAL: Suscrito US\$ 420,00 Número de Participaciones 420 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑIA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL..."

Quito, 13/ago/2013.

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS
SUBROGANTE

AR/92598cc P